



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64167

28/09/2021

157361

AUTOR/A: CAMBRONERO PIQUERAS, Pablo (GMx)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que actualmente está en tramitación el proyecto de Real Decreto por el que se regula el uso general del uniforme del Cuerpo de la Guardia Civil, así como los aspectos más relevantes de la imagen externa de quienes lo porten. Esta regulación pretende fijar los elementos que se deben cumplir en consonancia con la uniformidad de la Guardia Civil y cuyo desarrollo, a través de normas de rango inferior, aspira a establecer sus límites.

Madrid, 29 de octubre de 2021